

Extraordinarias y Universales de «Música Funcional, Sociedad Limitada», y «Música Funcional de Cataluña, Sociedad Limitada», adoptaron por unanimidad proceder a la fusión por absorción de la segunda por parte de la primera con extinción y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión, y que durante el plazo de un mes a partir de la última publicación del presente anuncio de fusión, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid y Barcelona, 16 de abril de 2004.—El Administrador de «Música Funcional, Sociedad Limitada».—Fdo.: José Manuel Llanza Mañá.—El Administrador de «Música Funcional de Cataluña, Sociedad Limitada».—Fdo.: José Manuel Llanza Mañá.—16.370. y 3.^a 30-4-2004

NATURA GRAN VÍA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General a celebrar en el domicilio social, Gran Vía, 16, de Madrid el día 20 de mayo de 2004, a las diez horas en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente, 21 de mayo a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas anuales y propuesta de distribución de los resultados correspondientes al ejercicio del año 2003.

Segundo.—Aprobación del Acta de la Junta

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener el envío, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 20 de abril de 2004.—La Presidenta del Consejo, Silvia Freijó Varela.—15.852.

OFICINA DE PROJETES INTEGRALS, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día 30 de diciembre de 2003 acordó la reducción del Capital Social por condonación de dividendos pasivos reduciéndose, por tanto, en la cuantía de 7.500.000 pesetas y quedando establecido en 2.500.000 pesetas; asimismo, se acordó su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Barcelona, 15 de marzo de 2004.—El Administrador, Adolf Martínez Matamala.—15.813.

PIZARRAS DE SOBRADELO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 27 de Mayo de 2004, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 28 de Mayo de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Resolución sobre aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Redacción del Acta de la Reunión.

Se hace saber a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar el informe de gestión, las cuentas anuales del ejercicio 2003, así como los

documentos base de éstas, y del derecho de pedir entrega de estos documentos, a excepción de los documentos base de la contabilidad.

Sobrado de Valdeorras, a 28 de abril de 2004.—El Presidente, don Juan Carlos García Oviedo.—16.932.

PLATAFORMA AUDIOVISUAL VALENCIANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas para la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo martes 25 de mayo de 2004 a las 12,00 horas en primera convocatoria, en el Hotel Petit Palace Bristos, calle Abadía San Martín, 3 en Valencia y, si procede, en segunda convocatoria a las 12,30 horas del mismo día y lugar, al objeto de tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Autorización, en su caso, de venta de acciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Valencia a, 7 de abril de 2004.—Don Jesús Sánchez Carrascosa, Presidente del Consejo de Administración.—16.868.

PLATAFORMA TECNOLÓGICA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Severo Ochoa, 7, de Málaga, el día 25 de mayo de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria o el día 26 de mayo de 2004 en el mismo lugar y hora en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 y censura de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio Tercero.—Delimitación de las consecuencias que pueden tener en la sociedad las actividades de los consejeros en otras empresas de objeto análogo

Cuarto.—Ruegos y preguntas

Quinto.—Redacción y, aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Málaga, 19 de abril de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, Vicente Martínez Caliani.—15.796.

PLATINIUM INVESTMENT, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, 131-3.º, el día 2 de junio de 2004, a las 18,30 horas, en primera convocatoria. De no poderse celebrar válidamente la Junta en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el día 3 de junio de 2004, en el lugar y hora indicado, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa las acciones de la Sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Acuerdos en relación con el Artículo 58 del Reglamento Instituciones de Inversiones Colectivas (Operaciones Vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 1 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Guillermo Pérez Román.—16.838.

POZO ROMERAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, urbanización La Coma, s/n, Club de Campo del Mediterráneo en Borriol (Castellón), el día 27 de junio de 2004, a las 19 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el 28 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente